



5744/2013	VICENTE ARIAS LOPO	52143367K	VALVERDE DE MÉRIDA (BADAJOZ)	03/01/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
5792/2013	RODRIGO VARGAS-ZUÑIGA CRUZ	46136509G	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	03/01/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
5818/2013	PLAMEN RADOSLAVOV PETROV USTINOV	18074729H	TORRICO (TOLEDO)	14/01/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €

Badajoz, a 29 de enero de 2014. El Secretario General, RAMÓN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 30 de enero de 2014 sobre convocatoria para la provisión de un puesto de Jefe/a de Sección de Planes y Programas, Subgrupo A1, mediante comisión de servicios. (2014080372)

La Excelentísima Diputación de Cáceres anuncia la provisión de 1 puesto de Jefe/a de Sección de Planes y Programas, Subgrupo A1, mediante comisión de servicios, vacante en la RPT de funcionarios, siendo el nivel de complemento de destino 25 y el complemento específico de 828,38 € mensuales.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 20, de 30 de enero de 2014, siendo el plazo de presentación de instancias de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 30 de enero de 2014. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

• • •

ANUNCIO de 30 de enero de 2014 sobre convocatoria para la provisión de un puesto de Técnico/a de Gestión Presupuestaria y Financiera, Subgrupo A1, mediante comisión de servicios. (2014080373)

La Excelentísima Diputación de Cáceres anuncia la provisión de 1 puesto de Técnico/a de Gestión Presupuestaria y Financiera, Subgrupo A1, mediante comisión de servicios, vacante en la RPT de funcionarios, siendo el nivel de complemento de destino 24 y el complemento específico de 790,56 € mensuales.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 20, de 30 de enero de 2014, siendo el plazo de presentación de instancias de quince días hábiles, contados a partir



del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 30 de enero de 2014. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

AYUNTAMIENTO DE TRUJILLANOS

EDICTO de 27 de enero de 2014 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/13 de las Normas Subsidiarias. (2014ED0041)

Se hace saber que el Ayuntamiento, en sesión de fecha 26 de diciembre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente la Modificación Puntual 1/13 de las NNSS, de Trujillanos y formulada por este Ayuntamiento, consistente en subdivisión en el ámbito del sector industrial suelo urbanizable Ind-1 "Los Cañuelos" en 2 sectores: sector urbanizable Ind.-1-1 y sector urbanizable Ind.-1-2.

Segundo. Someterlo a información pública por el plazo de un mes, mediante anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en un diario no oficial de amplia difusión en Extremadura, a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinarlo y deducir, durante el citado plazo, cuantas alegaciones considere oportunas. De acuerdo con el artículo 11, apartados 3 y 4, del Real Decreto Legislativo 2/200, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Suelo.

Tercero. Notificar este acuerdo a todos los restantes órganos y entidades administrativas gestores de intereses públicos con relevancia o incidencia territorial para que, si lo estiman pertinente puedan comparecer en el procedimiento en orden a que hagan valer las exigencias que deriven de dichos intereses.

Trujillanos, a 27 de enero de 2014. La Alcaldesa, ANA MARÍA GÓMEZ VALHONDO.